

PARRAL, 07 Septiembre de 2011

DECRETO EXENTO N° 4171 /

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.-
- 2.- La Ley N° 19.070 de 1991 y 19.410 de 1995, refundidas en el D.F.L. N° 1 de 1996 del Ministerio de Educación Pública.-
- 3.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.-
- 4.- El Decreto Exento N° 3.349, del 21 de Julio de 2011.-

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, con fecha 20 de Mayo de 2011, la Srta. María Gabriela Manríquez Díaz, Profesora de Inglés, Encargada del Laboratorio del idioma de Inglés de la Escuela F-580 "José Matta", asistió a la jornada de Capacitación de docentes Encargados de Laboratorios de Inglés, que se realizó en la ciudad de Santiago y que con motivo de su asistencia incurrió en gastos de traslado, alimentación y otros imprevistos.-

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, el reembolso de gastos por concepto de traslado, alimentación y otros imprevistos incurridos con ocasión de jornada de Capacitación de docentes encargados de laboratorios de Inglés dictado en Santiago por la Universidad de Chile, el día 20 de Mayo de 2011, a la Docente de Inglés Srta. María Gabriela Manríquez Díaz, RUT 7.214.394-9, Escuela F-580 "José Matta", según boletas.
- 2.- **GIRESE**, a nombre del Funcionario individualizado la suma de \$32.270 (Treinta y Dos Mil Doscientos Setenta Pesos).
- 3.- **IMPUTESE**, el gasto que representa el presente decreto a los siguientes ITEM que a continuación se detallan:

215.22.01.001.- "Para Personas" \$5.970.-
215.22.08.007.- "Pasajes, Fletes y Bodegajes" \$11.300.-
215.22.08.999.- "Otros" \$15.000.-

Del Presupuesto DAEM año 2011.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IUE/ARC/JMM/AHF/abp
DISTRIBUCION:
Archivo Partes
Archivo Finanzas D.A.E.M.
Depto. Educación Municipal.



Isabel Errutia Escobar
ISABEL ERRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

